

JUEVES 16 DE NOVIEMBRE DE 2017

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

ACATARÁN LOS SERVIDORES PÚBLICOS LA VEDA ELECTORAL

El gobernador de Querétaro, Francisco Domínguez Servién, y todos los funcionarios del Poder Ejecutivo acatarán la veda electoral ante el inicio del proceso electoral. El mandatario estatal garantizó que él y cualquier servidor público de su gobierno cumplirá y será respetuoso de la ley al 100 por ciento para no violarla. “El Instituto Nacional Electoral (INE) ha movido varias fechas, estaremos atentos de cada una de ellas y vamos a respetarlas, cualquier funcionario público de mi gobierno lo va a respetar totalmente”, apuntó el gobernador Domínguez Servién. La veda electoral iniciará el primero de marzo de 2018, por lo que a partir de esa fecha cancelarán todo tipo de promoción de obra pública ejecutada, ya sea con dinero del gobierno estatal o gestionado ante la Federación. (CQ 6, N 3, ADN, CQRO)

TEEQ DECLARA INEXISTENTE OMISIÓN DE LA COMISIÓN JURISDICCIONAL DEL PRD

Por Jahaira Lara

El pleno del TEEQ en sesión pública, declaró inexistente la omisión atribuida a la Comisión Jurisdiccional del PRD. Lo anterior, respeto del juicio para la protección de los derechos político-electorales identificado con la clave TEEQ-JLD30/2017, promovido por la supuesta omisión de la Comisión Nacional Jurisdiccional del PRD de resolver las quejas contra personas identificadas con las claves QP/QRO/138/2017 y QP/QRO/180/2017. (N 6)

LEY QUE REGULE PUBLICIDAD OFICIAL DEBERÁ ESTAR LISTA EL 30 DE ABRIL

Por Axel Luengas

Con cuatro votos a favor y uno en contra, la Primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que el Congreso de la Unión ha incurrido en una omisión legislativa desde abril de 2014, luego de que hasta este 16 de noviembre no se ha expedido la ley reglamentaria del artículo 134, párrafo octavo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de gasto de comunicación social. Tras la resolución de la SCJN, el Congreso tendrá como límite el 30 de abril para cumplir con lo ordenado por el Tribunal Constitucional; con este fallo, catalogado como histórico, la máxima autoridad judicial de México determinó que el amparo que impuso la asociación Artículo 19 contra esta omisión legislativa, es procedente, mismo que considera que la falta de regulación de la publicidad oficial tiene un efecto “mordaza” o “inhibidor sobre la libertad de expresión de medios comunicación y periodistas, a la vez que se afecta el derecho a la información de la sociedad”. (AM 6)

PARTIDOS POLÍTICOS E INDEPENDIENTES

PAN

DESCARTA MANUEL PEGUEROS CONTENDER EN 2018

Por Alejandra Cueto

El secretario general de gobierno del municipio de Querétaro, Manuel Velázquez Pegueros, aseguró que no tiene interés de participar en la próxima contienda electoral de 2018, no obstante, también hizo énfasis en que es una decisión en el presente, pues nadie sabe qué pueda ocurrir en el futuro. (CQ 6)

CELEBRA KURI EL INTERÉS DE FUNCIONARIOS PARA CONTENDER ELECTORALMENTE POR LA ALCALDÍA

Por Laura Valdelamar

El Presidente Municipal de Corregidora, Mauricio Kuri González, destapó a dos de sus funcionarios Rogelio Vega Vázquez Mellado, Jefe de Gabinete y Roberto Sosa Pichardo, Secretario de Desarrollo Social, como candidatos a la

JUEVES 16 DE NOVIEMBRE DE 2017

Presidencia Municipal de la demarcación, para el proceso electoral de 2018. Lo anterior durante la entrega de becas a estudiantes de la Universidad Tecnológica de Corregidora, al solicitarle la alumna Yesenia Fragoso, la continuidad de estos estímulos económicos. “Lo que comentaba Yesenia, que ojalá se quede para las siguientes generaciones, aquí posiblemente, aquí está el próximo presidente municipal, hay dos gallos muy fuertes que están buscándola, ojala ellos quieran seguir si les da que esto siga jalando y podamos seguir trabajando para que Corregidora siga siendo punta de lanza a nivel nacional”. (N 8)

PRI

ENTREGA ONMPRI PREMIOS “NXU BĒHÑA”

El Organismo Nacional de Mujeres Priístas (ONMPRI) en el estado, encabezado por su presidenta, Abigail Arredondo Ramos, llevó a cabo la segunda entrega de premios “NXU BĒHÑA”, con lo cual se reconocieron a mujeres destacadas en la entidad por su labor a favor de este sector poblacional. El evento se realizó en conjunto con la asociación CODEPOH, en las instalaciones del Club Campestre, en donde Abigail Arredondo hizo entrega de reconocimientos en las categorías: academia, investigación, emprendedurismo, deporte, sector universitario, empresaria, sector agrario, medios de comunicación, profesionista, salud, educación, ambientalista, indígena, asociaciones civiles y servidora pública. (N 6, INQ, PA 1 y 10)

PRD

SIGUE CAMINANDO FRENTE CIUDADANO POR MÉXICO EN QUERÉTARO: CAMACHO

Por Marco Estrada

Aunque se dijo respetuoso de todas las posturas que han manifestado los diferentes panistas, que aseguran que el PAN no necesita coaliciones, el presidente del Comité Directivo Estatal del PRD, Adolfo Camacho Esquivel, aseguró que el proyecto del Frente Ciudadano por México representa una forma diferente de hacer política. Ante la pregunta expresa, sobre si el PRD Querétaro necesita hacer alianzas de cara al proceso electoral 2018, el dirigente aseguró que al unir esfuerzos con un mayor número de fuerzas políticas se tendrán mejores resultados. (AM)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: IGLESIAS “CLIENTES” DEL HAMPA

Por Iris Mayumi Herrera Ochoa

En lo que va del año la Iglesia católica ha sufrido 10 robos a sus templos y capillas de los municipios de la zona metropolitana, señaló el vocero de la Diócesis de Querétaro, Martín Lara Becerril, quien dijo que el más reciente se registró la noche del martes en la Capilla de El Cerrito, inmueble que en menos de 15 días ha sido objeto de los delincuentes. (DQ principal)

N: APOYO AL CAMPO

Por Tina Hernández

El gobernador Francisco Domínguez Servién, en compañía del director Nacional de FIRA-Banco de México, Rafael Gamboa, tras entregar más de tres millones de pesos en diversos programas estatales y federales, y la concreción de un convenio con FIRA, refrendó su compromiso para impulsar la actividad en el campo queretano. (N principal)

JUEVES 16 DE NOVIEMBRE DE 2017

AM: QUERÉTARO TENDRÁ SU PRIMER PARQUE EÓLICO

Por Jorge Cano

El primer día de diciembre se entregará la autorización para que el primer parque eólico de Querétaro comience operaciones, informó Marco del Prete, Secretario de SEDESU, durante el primer Foro Internacional de Energía México 2017. (AM principal)

CQ: RECLAMAN APOYO EN EL CASO ANTEA

Por Alejandra Cueto

Los gobiernos estatal y municipal han tenido falta de sensibilidad política al no mostrar su apoyo a la familia del taxista que falleció el pasado 27 de septiembre cuando su unidad cayó a un socavón que se abrió en prolongación Camelinas y su cuerpo fue arrastrado por la corriente del agua. (CQ principal)

PA: DAÑAN MONUMENTO

Por Sergio A. Venegas Alarcón

Ante la delegación local del Instituto Nacional de Antropología e Historia denunció el constructor queretano Miguel Vega Rubio los trabajos que están realizándose en la fachada de la Casa de la Corregidora, sin los procedimientos tradicionales y sin supervisión federal, a pesar de tratarse de un monumento histórico, en cuya adaptación como Palacio de Gobierno participó hace casi 40 años con el equipo del arquitecto Luis Alfonso Fernández. (PA principal)

EUQ: AUMENTA 8% PRESUPUESTO FEDERAL PARA ESTADO: FDS

Por Maritza Navarro

El presupuesto federal para el estado de Querétaro ya está etiquetado y “finalmente se logró un aumento promedio de 8%”, informó el gobernador Francisco Domínguez Servién. (EUQ principal)

CQRO: EN EVALUACIÓN TRES PROYECTOS DE ENERGÍAS LIMPIAS: DEL PRETE

En el marco de la inauguración del Foro Internacional de Energía México (FIEM) 2017, Marco del Prete, Secretario de SEDESU, indicó que están evaluando tres proyectos en materia de generación de energía limpia. (CQRO principal)

PODER LEGISLATIVO

MAYORITEA PAN EN LEY QUE DESCONOCÍAN: ORTIZ PROAL

Por Marco Estrada

“No debemos ser oficialía de partes del Gobierno del estado” aseguró el coordinador de los diputados priistas, Mauricio Ortiz Proal, luego de la aprobación de la reforma a la Ley de para el Manejo de los Recursos Públicos, misma que elimina obligaciones de las autoridades estatales y municipales en materia fiscal. El pasado martes la diputada Norma Mejía Lira, denunció en sesión de la Comisión de Planeación y Presupuesto que los diputados del Partido Acción Nacional (PAN) votaron a favor de una iniciativa que viola los principios que rigen al Sistema Estatal Anticorrupción, misma que fue presentada por el Poder Ejecutivo del estado. (AM 2)

JUEVES 16 DE NOVIEMBRE DE 2017

PODER EJECUTIVO

PANCHO DOMÍNGUEZ NIEGA PRESENCIA DE COMANDOS O CRIMEN ORGANIZADO EN QUERÉTARO

El gobernador Francisco Domínguez Servién negó que el día de ayer un comando armado se presentará en la capital queretana que estuviera relacionado por la captura de Samuel “N” alias “el tortillero” relacionado con el cártel Beltrán Leyva. Además negó que en el estado exista crimen organizado, por lo que pidió a la ciudadanía “no dejarse llevar “. Asimismo dio a conocer que “El Tortillero” no vivía en Querétaro y en su intento de escapar mientras circulaba por el estado fue detenido, así como confirmó que es líder del cártel Los Mazatlecos. (CI, EXQRO, ADN, EUQ, CQRO, DQ)

QUERÉTARO TENDRÁ 8% MÁS DE PRESUPUESTO PARA 2018: FRANCISCO DOMÍNGUEZ

8%, es el aumento que tendrá el estado de Querétaro en su presupuesto para el 2018, así lo confirmó el gobernador Francisco Domínguez Servién. Explicó que si bien el aumento en lo general es del 8 por ciento, eso no quiere decir que a todos los municipios o rubros les subirá el mismo porcentaje; ya que todo el dinero viene etiquetado y no se puede desviar con otros fines, ya que se caería en un delito. Los rubros prioritarios, para el próximo año de acuerdo con Francisco Domínguez Servién, serán; sector social, educación, seguridad, caminos rurales e infraestructura. (PI, ADN, CQRO, AM, N)

VENDERÁ PANCHO UNA HECTÁREA Y MEDIA EN CENTRO SUR

El gobierno del estado venderá, mediante subasta pública, casi una hectárea y media de los terrenos que forman parte de la reserva territorial patrimonial de los queretanos en la zona del Centro Sur. El pleno de la LVIII Legislatura del estado de Querétaro aprobó el Dictamen de la Iniciativa de Decreto que autoriza al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para enajenar en subasta pública el inmueble identificado como lote 40-10 antes lote ‘G’, perteneciente al polo de desarrollo Centro Sur, ubicado en Boulevard Bernardo Quintana Sur sin número, esquina Av. Centro Sur, Municipio de Querétaro, Qro., con superficie de 14 mil 534.07 metros cuadrados. (EQNO)

PRD QUERÉTARO SIGUE PENSANDO EN FRENTE CIUDADANO

Por Jovana Espinosa

Pese a que panistas como el gobernador Francisco Domínguez Servién y el diputado Eric Salas González, han manifestado que el PAN no necesita alianzas en Querétaro, el presidente del PRD en el estado, Adolfo Camacho, aseguró que este proyecto sigue analizándose por las dirigencias estatales. Hasta el momento a nivel nacional se tiene una alianza entre el PAN, Movimiento Ciudadano y el PRD; sin embargo, en Michoacán se ha sumado el Partido Verde Ecologista. Por ello, el dirigente estatal recordó que cada estado deberá definir cómo trabajará. (RO)

SE DESLINDA DE RESPONSABILIDAD

Cuestionado sobre la iniciativa “Yo x la UAQ” y la firma que el dirigente nacional del PAN, Ricardo Anaya plasmó en ella, el mandatario estatal, Francisco Domínguez se limitó a decir que la asignación de recursos corresponderá definirla al Congreso local. (CQ)

EL ESTADO ROMPE RÉCORD EN GENERACIÓN DE EMPLEOS EN 2017

Por Francisco Flores

Además de ser la segunda entidad que más creció en la generación de empleos, a una tasa anual de 8.7%, el IMSS reporta que durante octubre pasado en el estado de Querétaro se hicieron más de 7 mil 800 contrataciones, cifra con la cual se alcanza un acumulado en 2017 de 53 mil 322 puestos de trabajo, nunca antes registrada. Entre el

JUEVES 16 DE NOVIEMBRE DE 2017

periodo comprendido de enero a octubre de este año, el IMSS contabiliza un total de 53 mil 322 nuevas contrataciones, cifra que supera con más de 23 mil 322 el número de empleos que estableció como meta el Gobierno Estatal que se crearán en 2017, debido a que esperaba llegar al número de 30 mil empleos. (EUQ)

PODER JUDICIAL

SOCIALIZAN MODELO DE PROCESOS JUDICIALES

Por Redacción

Con el objetivo de acercar y presentar la forma de hacer justicia con el Modelo Querétaro del Sistema de Justicia Penal, se llevó a cabo el Décimo Foro de Socialización dirigido a docentes y jóvenes de diferentes universidades, vinculados a carreras afines a Derecho. En este marco, celebrado en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), la Magistrada Mariela Ponce Villa, coordinadora del Modelo de Procesos Judiciales (MPJ), explicó el sistema de gestión con el que operan y atienden de manera eficaz. (AM 2)

MUNICIPIOS

EL NEPOTISMO DE BETY MARMOLEJO

Por Valentín Ruiz

No ha habido funcionaria pública más afortunada que Beatriz Marmolejo Rojas, ya que en las administraciones panista ha tenido la oportunidad de fortalecer el nepotismo que la tiene acostumbrada en la administración pública. Recordar que en la administración de Manuel González Valle, fungió como secretaria particular y desde ahí ya avizoraba de lo que era capaz, cuando logró “colar” a la función pública a su entonces esposo Manlio Fabio Diego Llamas, su tío Benjamín Rojas Fonseca, su prima Sonia Rojas Loreto, a su hermano Eduardo Javier Marmolejo Rojas, a Sonia Renza Huitrón Barajas esposa de su primo, a su hermana Goretti Margarita, a su tía María Graciela Rojas y a sus primos. (Voz Imparcial)

INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL

ABOGADOS REPRUEBAN AGRESIÓN A EXDIRIGENTE

Por Gaby Hernández

El expresidente del Colegio de Abogados Litigantes del Estado de Querétaro (Caleq), Calixto de Santiago Silva, fue agredido en las instalaciones de la Federación de Colegios y Asociaciones de Profesionistas del Estado de Querétaro (Fecapeq). De Santiago Silva junto con el actual presidente del colegio, Ofir Aragón, fueron interceptados por María de los Ángeles Urquiza, exintegrante de esta agrupación. La presunta agresora increpó al expresidente tras asegurar que sus derechos para presidir esta agrupación habían sido transgredidos, por lo que inició la agresión verbal contra ambos para posteriormente golpear el rostro de Calixto de Santiago en repetidas ocasiones y finalmente arrojarle un líquido tóxico, presuntamente gas pimienta. Hecho por el que el expresidente fue hospitalizado. (CQ 10, DQ 1 y3)

CALIXTO DE SANTIAGO FUE QUIEN ME AGREDIÓ: MARÍA DE LOS ÁNGELES URQUIZA

Por Redacción

María de los Ángeles Urquiza señaló que fue Calixto de Santiago quien la agredió verbalmente y tras un manotazo que éste le dio en la espalda ella reaccionó lanzándole gas pimienta. “A mi Calixto me marca, tras decirle que estaba en una diligencia, él me comenzó a mandar groserías por el teléfono... es una persona muy agresiva”, dijo María de

JUEVES 16 DE NOVIEMBRE DE 2017

los Ángeles. Afirmó, que antes de defenderse con el gas pimienta, Calixto de Santiago alcanzó a darle un manazo en la espalda. (DQ)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

LUCHA. Todos los estacionamientos de plazas comerciales de la capital han solicitado amparo contra la gratuidad de 2 horas. Se prevé una batalla legal intensa, pues Marcos Aguilar no torcerá tan fácil su bracito, mucho menos ahora que mantener un beneficio para tanta gente puede definir sus posibilidades de ir al Senado o de buscar la reelección. Ya dijo Anaya que la decisión en el PAN es del alcalde. **COMPARTIDO.** Temprano en Centro Cívico se dio una reunión entre la secretaria estatal de Obras, Romy Rojas, y Marcos Aguilar. Los equipos de ambos mantuvieron en el misterio el motivo, pero ese podría ser el socavón de Avenida Camelinas que además ha sido usado para lanzar fuego amigo contra el alcalde. (DQ 1)

EXPEDIENTE Q — DUDAS

Por Adán Olvera

De acuerdo con el secretariado Ejecutivo Nacional, de enero a septiembre de este año ha habido un incremento del 24 por ciento en las denuncias recibidas por el delito de robo, y es que mientras que en ese periodo del año pasado las cifras andaban así: Mientras que en 2016 hubo 14,950 robos denunciados en 2017 se registraron 18,584 un incremento del 24 por ciento. Dentro del total de robos ocurridos en la entidad, en 2016 dos mil 287 fueron bajo la modalidad de violencia, mientras que este año, únicamente fueron denunciados bajo este concepto 1982 delitos, lo que representa un decremento del 13.3 por ciento. Dentro de los robos con violencia mayormente denunciados están a transeúnte, negocio, vehículo y casa habitación; las cifras se mantienen muy similar durante este año, excepto en el delito de robo de vehículo con violencia en el cual ha habido un incremento del casi 10 por ciento en el número de denuncias recibidas. Lo que tiene que ver con el número de investigaciones iniciadas por el delito de robo sin violencia, se tiene un incremento del 31.8 por ciento con respecto al año anterior, en los que destacan el robo de vehículo y casa habitación. Todo esto viene a relación por el robo reportado en una empresa refresquera donde autoridades de seguridad se contradicen y además manejan la información a su antojo y todo por “motivos de seguridad” se habla de delincuentes perfectamente organizados ya que destruyeron el sistema de videovigilancia oficial de la zona del asalto días antes, llegaron una patrulla clonada de la policía municipal, era un grupo de más de 10 personas, algunos armados, sometieron a cerca de 30 trabajadores a los que les robaron sus pertenencias, robaron dos vehículos de la empresa y además el dinero del cajero automático ubicado afuera de la empresa. La organización del robo y los detalles que le comente anteriormente, caen en el terreno de los supuestos y es que no hay autoridad que se anime a hablar con claridad y todo por el sigilo de la investigación, que maneja la Fiscalía General del Estado, que se conduce de manera autónoma y que no tiene que reportarle a ninguna autoridad del ejecutivo su actuar. Lo que queda claro es que hay robos que comienzan a dejar huella de perfectamente organizados, basta recordar el robo de más de 60 armas a la policía de Querétaro, algo muy similar a lo sucedido recientemente. **DE REBOTE.** No era el pleito por la dirigencia de un tianguis, tampoco la disputa por territorio para la venta de drogas, sino la entrega recepción de la presidencia del Colegio de Abogados Litigantes, donde la abogada Ángeles Urquiza, presidenta legítima llegó abastecida con gas pimienta para descontar al ruidoso abogado Calixto de Santiago, quien fue a dar a la Cruz Roja ante el artero ataque de #LadyCallese. (DQ 4)

JUEVES 16 DE NOVIEMBRE DE 2017

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

GUSTAVO ZEPEDA, CAPITALINO. Ese tema de la residencia puede afectar la aspiración del dirigente municipal de Corregidora, **GUSTAVO RUIZ ZEPEDA**, que vive en el fraccionamiento LOMAS DEL CAMPANARIO II, en Querétaro y de ese tema geográfico o más bien geopolítico no lo salva ni su primo **JUAN JOSÉ RUIZ**, que nada de muertito porque él sí tiene amarrada una diputación local plurinominal. **Agua de El Pueblito, puro chorrito.** (PA 1)

COLUMNA PLAZA DE ARMAS

Por: Sergio Arturo Venegas Ramírez

NIEGAN RESIDENCIA A JUAN BARRIOS EN EL MARQUÉS. El de la letrina frente a Gobierno: Sabino. Servicio social: Se busca a la delegada del INAH. Lanza Braulio su Plan B para lo que no funciona. 3 días para Querétaro en fiesta de Los Ángeles. Marcos no se debe ir a su casa, sino a la cárcel. En Gachobús. Juan Barrios, desechado como líder del transporte urbano metropolitano, quiere ser presidente municipal de El Marqués, pero vive en la parte capitalina del fraccionamiento de El Campanario, por lo que el Partido Acción Nacional está analizando otras opciones, como la del ex alcalde Enrique Vega Carriles. Sin embargo el susodicho Barrios, recordado no solamente por las cartulinas en los camiones sino por el excusado que colocó en nuestra Plaza de Armas en vísperas de las elecciones del 2015, está pataleando para lograr la postulación. Puesto en tal propósito, rentó hace aproximadamente tres meses una oficina en La Cañada, que hoy pretende hacer pasar como su domicilio y está solicitando una carta de residencia a la Presidencia Municipal, la cual no le ha sido otorgada por ser notoriamente improcedente. En una de esas podría colarse hasta el ex diputado federal Lupe García -"si ya saben cómo me pongo, ¿pa' qué me invitan?"- que se había ido a Morena, pero ya lo batearon. De aquí a las nominaciones locales y municipales, que surgirán después de lo federal, se conocerá el futuro de los aspirantes, sin embargo se comenta que Juan Barrios está planteando que si no es el elegido, se le otorgue una diputación a su esposa. Y es que el ex dirigente transportista dice que Pancho le debe mucho y hasta se afirma que es socio de un secretario estatal, de cuyo nombre no quiero acordarme. Que con su PAN se lo coman. **-OÍDO EN EL 1810- Alerta Amber.** La que algunos quieren lanzar para la localización de la delegada del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Rosa Esthela Reyes, que llegó muy echada para adelante en el mes de julio y luego luego se aplacó. Tanto que deja hacer y deshacer al alcalde vendedor Marcos Aguilar y ahora hace mutis ante el atentado albañileril contra la Casa de la Corregidora. Somos nada. **-¡PREEEPAREN!- Plan B.** El diputado federal priista y aspirante al Senado de la República Braulio Guerra Urbiola está lanzando alternativas de solución para "lo que no ha funcionado". Le llama así, Plan B, que es una alternativa pero además utiliza la inicial de su nombre de pila. Esto ya comenzó. **-¡AAAPUNTEN!- Estados Unidos.** Que tendrá tres días Querétaro en la feria de Los Ángeles, dedicada este año a México. Será en diciembre y por lo pronto ya está confirmada la asistencia del secretario de Desarrollo Sustentable, Marco del Prete. El Consulado Mexicano quiere que vaya también el gobernador Pancho Domínguez. Aún no lo decide. **-¡FUEGO!- Centro Cínico.** Que no gustó la declaración del diputado federal Armando Rivera Castillejos en el sentido de que su discípulo Marcos Aguilar Vega no debe ser candidato nuevamente sino irse a su casa. Muchos queretanos piensan, que el alcalde vendedor debe ir a la cárcel ante tanta atrocidad cometida. ¡Porca miseria! (PA 2)

EL TEATRO DE LA REPÚBLICA

Por Fernando Ortiz Proal

PRIMER ACTO. INGRESOS. El día de ayer se publicó en el Diario Oficial de la Federación el "Decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2018", en virtud del cual se estima que la Federación recibirá el próximo año un ingreso total por 5,279,667 millones de pesos (mdp), de los cuales: (a) 2,957,469.9 son ingresos por concepto de los diversos impuestos que se cobran en México, básicamente ISR, IVA,

JUEVES 16 DE NOVIEMBRE DE 2017

IEPS, ISAN, Impuestos al comercio exterior (importación y exportación) y el Impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos; (b) 309,302.2 mdp provienen de las cuotas y aportaciones de seguridad social; (c) 36.1 mdp corresponden a las contribuciones de mejoras por obras públicas; (d) 46,399.5 mdp por Derechos; (e) 6,427.1 mdp por Productos; (f) 117,792.3 se generan por Aprovechamientos, esto es, multas, indemnizaciones, obras públicas de infraestructura hidráulica, participaciones a cargo de los concesionarios de vías generales de comunicación, empresas de abastecimiento de energía eléctrica y casinos y cuotas compensatorias, entre otros; (g) 884,070.9 mdp son ingresos por venta de bienes y servicios, básicamente Pemex y CFE; (h) 456,793.5 mdp resultan de las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas; y, (i) 501,375.5 mdp derivados de financiamientos. Con un endeudamiento interno neto del Gobierno Federal por 470,533.6 mdp. SEGUNDO ACTO. ESTÍMULOS FISCALES. Se mantiene el estímulo fiscal al autotransporte federal en los siguientes términos: "...se otorga un estímulo fiscal a los contribuyentes que se dediquen exclusivamente al transporte terrestre público y privado, de carga o pasaje, así como el turístico, que utilizan la Red Nacional de Autopistas de Cuota, consistente en permitir un acreditamiento de los gastos realizados en el pago de los servicios por el uso de la infraestructura carretera de cuota hasta en un 50 por ciento del gasto total erogado por este concepto. También se contempla un estímulo fiscal por la contratación de personas con discapacidad motriz, de la manera siguiente: "... se otorga un estímulo fiscal a los contribuyentes, personas físicas o morales del impuesto sobre la renta, que empleen a personas que padezcan discapacidad motriz, que para superarla requieran usar permanentemente prótesis, muletas o sillas de ruedas; discapacidad auditiva o de lenguaje, en un 80 por ciento o más de la capacidad normal o discapacidad mental, así como cuando se empleen invidentes. El estímulo fiscal consiste en poder deducir de los ingresos acumulables del contribuyente, para los efectos del impuesto sobre la renta por el ejercicio fiscal correspondiente, un monto adicional equivalente al 25 por ciento del salario efectivamente pagado a las personas antes señaladas". TERCER ACTO. ALIANZAS TÓXICAS. Las alianzas como recurso para hacerse del poder son jurídicamente válidas pero, en nuestro concepto, políticamente constituyen un engaño a la población. Como no existen jurídicamente las coaliciones de gobierno, cuando concluye la elección también termina la alianza y rara vez se refleja la pluralidad de ésta en el gobierno que la elección produce. De ahí que lo importante vaya a ser el lograr transitar de las coaliciones a gobiernos verdaderamente plurales. Y ese entonces sería el valor agregado de las alianzas. Así las cosas, las alianzas generalmente son ornitorrincos ideológicos por mera conveniencia electoral que resultan tóxicas para el sistema democrático. En estas condiciones, ¿qué diablos importa si quienes las integran son o no ideológica o políticamente afines? TRAS BAMBALINAS. CUESTIÓN DE ESPACIOS Y NÚMEROS ¿Dónde se van a estacionar los cientos de vehículos que lo hacían en el arroyo donde ahora se pinta – perdón – construye la ciclovía? Se habrá medido ese aspecto. Decenas de ciclistas beneficiados vs miles de automovilistas perjudicados. (DQ 7)

TIERRA ADENTRO — CANIBALISMO PARTIDARIO

Por Víctor M. Sánchez Bandala

Conforme avanza el tiempo y se acerca el fin de los periodos municipales de gobierno, se entre mezclan movimientos que anticipan conflictos, confrontaciones, traiciones, oportunismo y división. En nuestra región serrana, por ejemplo, aunque no tan descaradamente como se ha evidenciado en la capital del estado entre un legislador federal panista y el Edil (Armando Rivera Castillejos contra Marcos Aguilar Vega) donde el primero quiere a como dé lugar "bajar" a su más competitivo adversario al Senado de la República, todo se está llevando a cabo con cierta prudencia y lealtad partidista. En los municipios serranos, todos gobernados por Acción Nacional, ya se prevén contrastes respecto a la posibilidad de buscar la reelección al máximo cargo local, desde luego en espera de "la línea" que dicte el primer panista en la entidad, o sea el gobernador del estado, Francisco Domínguez Servián. La "vox populi" menciona y resalta cualidades y debilidades de las gobernantes de Arroyo Seco, Jalpan de

JUEVES 16 DE NOVIEMBRE DE 2017

Serra, Landa de Matamoros y Pinal de Amoles, predominando la frustración y el descontento. Aunque hay niveles de inconformidad y decepción, sin lugar a duda no tendrán nada fácil las que quieran o pretendan la reelección, sobre todo en los municipios donde es más descarada y/o evidente la intromisión del “primer damo”. En este contexto, la oposición, o sea los aspirantes del tricolor, hacen todo lo posible por “juntarse”, sabiendo que es la única oportunidad que tienen para retomar los gobiernos que les arrebató el blanquiazul. La “unidad partidista” es el discurso que todas las fuerzas políticas tienen para empoderarse ante una sociedad cada vez más, francamente insatisfecha por el obvio mal desempeño de uno y otro gobierno en turno. Ya sobre la marcha y de cara a la próxima contienda comicial, fuerzas como el PAN, PRI y MORENA, básicamente en la zona norte del estado se presentan como las principales opciones de gobierno, aunque los primeros, o sea los panistas tendrán mucho que pensar y trabajar si quieren refrendar su posición. También Convergencia se perfila en esta carrera rumbo al 2018. Frente al relevo de Senadores de la República, Diputados Federales y Locales, así como Presidencias Municipales, sin duda Acción Nacional es el que más tiene que perder, sobre todo si en este último tramo “no se ponen las pilas” y cumplen con las expectativas que los llevaron a gobernar. Por lo pronto, al menos en esta hermosa y productiva regional serrana no se vislumbra, por el momento el “canibalismo” que ejemplifica el exalcalde y diputado federal panista. Al menos hasta este tiempo. (DQ 9)

ASTERISCOS

QUERÉTARO SUSTENTABLE. Lejos queda aquella fantasiosa y solo publicitaria campaña ‘Querétaro sustentable’. Más allá de propaganda, en el sexenio pasado llegaron cero parques eólicos, muy pocas inversiones y casi ninguna obra en favor del ambiente. Es bueno que ahora sí llegue inversión en esta materia porque la buena gestión del ambiente no es solo una decisión moral, sino también de competitividad económica fundamental. **HUIMILPAN.** La segunda buena noticia es que la inversión del primer parque eólico del estado recaiga fuera del polo tradicional de inversiones. Huimilpan recibirá este proyecto que fortalecerá su economía local, hará del municipio un punto de referencia nacional y ayudará a descentralizar la concentración de inversiones, población y acumulación de necesidades que tiene ya hoy la capital. **CIUDAD SEGURA.** La Secretaría de Seguridad Ciudadana confirmó que un grupo armado asaltó un cajero afuera de una embotelladora de refresco de cola. Al respecto, el gobernador, Francisco Domínguez, fue enfático y aseguró que no hay comandos armados ni crimen organizado en Querétaro. Para el mandatario, la detención de Samuel Lizárraga Ontiveros, alias ‘el Tortillero’, fue porque estaba de paso y no porque residiera aquí, por lo que pidió no dejarse llevar. Esos malosos siempre son foráneos. **APOYO.** Mientras tiendas de conveniencia como Super Q y Oxxo cuentan con apoyo de autoridades, botones de pánico y hasta cámaras de videovigilancia, los tianguistas deben hacer justicia con su propia mano para evitar ser víctimas de agresiones. O al menos eso acusaron vendedores en vía pública de Santa Bárbara, quienes pagan tantos impuestos que merecen un policía por puesto. **PONE ORDEN.** En la ceremonia de inauguración del Foro Internacional de Energía Querétaro 2017, Manuel Martínez Fernández, coordinador técnico de la Red de Energía Solar, fue el primero en tomar la palabra y dio una ponencia que estaba prevista para más tarde. El secretario de Desarrollo Sustentable, Marco del Prete Tercero, lo interrumpió y dijo que no era el momento de esa charla. Martínez Fernández le respondió que le faltaba café y dejó el micrófono. Está bien que sean invitados, pero que no abusen. **AL ALZA.** El impuesto de traslado de dominio es una de las principales fuentes de recursos de los municipios conurbados queretanos, pero el predial podría ser un buen competidor, luego de que la Legislatura aprobara ayer incrementos en las tablas de valores catastrales, las cuales subieron 20 por ciento para suelo rústico y 15 por ciento del suelo urbano. Solo en San Joaquín, Colón, Cadereyta de Montes, Arroyo Seco, El Marqués y San Juan del Río no hubo aumentos. (AM 1 y 8)

JUEVES 16 DE NOVIEMBRE DE 2017

BAJO RESERVA

En el ojo del huracán. Nos comentan que desde hace algunas semanas hay preocupación en la UAQ, principalmente a raíz de que la Entidad Superior de Fiscalización del Estado dio cuenta de la última cuenta pública y emitió algunas observaciones. Nos dicen que personal del staff del rector Gilberto Herrera que está adscrito a diversas áreas, no tienen estudios de licenciatura, hecho que seguramente será ventilado en los siguientes reportes de la ESFE y con la posibilidad de que se emitan sanciones por contratar a personal que no cuenta con perfiles profesionales para desempeñar el cargo. La violencia llega al Colegio de Abogados. Nos dicen que ayer agredieron a ex presidente del Colegio de Abogados Litigantes de Querétaro, Calixto de Santiago. La responsable de este hecho, nos comentan, es quien le disputaba la titularidad de esta organización, María de los Ángeles Urquiza, quién lanzó sustancias químicas tóxicas al rostro de don Calixto, que presentaba lesiones que pudiesen dejar secuelas. Las manifestaciones para reprobar este incidente, nos señalan, se hizo sentir en las redes sociales, debido a que la violencia no es el camino ni la forma de resolver las diferencias personales y gremiales. (EUQ 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Vergonzoso lo que está sucediendo al interior del Colegio de Abogados Litigantes de Querétaro, en donde quienes deben ser ejemplo para la sociedad de cómo dirimir controversias de manera profesional y con la ley en la mano, optan por la ley del garrote... Resulta que ayer al mediodía, según un comunicado del Colegio de Abogados Litigantes de Querétaro, cuando el presidente, Ofir Aragón Nieves, y el expresidente, Calixto de Santiago Silva, se encontraban en la oficina de la Federación de Colegios y Asociaciones de Profesionistas del Estado de Querétaro (FECAPEQ) en la entrega-recepción; la abogada María de los Ángeles Urquiza “lanzó sustancias químicas tóxicas al rostro del Maestro Calixto de Santiago”. Que la Calificadora Fitch Ratings confirmó que la Comisión Estatal de Aguas de Querétaro incrementó este 2017 su grado de calificación financiera en tres niveles, al pasar de ‘A (mex)’ a ‘AA (mex)’. La administración estatal destacó que “este hecho es altamente significativo, si se toma en cuenta que no es frecuente que se suban tres niveles en un solo ejercicio, por parte de cualquier empresa calificada”. De hecho, agregó que únicamente el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León, Gto., supera a la CEA entre todos los organismos operadores de agua calificados en el país. (CQRO)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	AMX: AMEALCO.MX
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	ARM: ARGÓN MÉXICO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	AC: ACONTECER
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	CyP: CIUDAD Y PODER
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	CI: CÓDICE INFORMATIVO
EM: EL MOSQUITO		DR: DIARIO ROTATIVO
EE: EL ECONOMISTA		EXM: EXPRESS METROPOLITANO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		EQ: EXPRESO QUERÉTARO
R: REFORMA		IN: INQRO
LJ: LA JORNADA		IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
E: EXCÉLSIOR		LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
		PI: PODER INFORMATIVO
		Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
		RQRO: REQRONEXION



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

JUEVES 16 DE NOVIEMBRE DE 2017

		SB: SEMANARIO BITÁCORA
		SQ: SEXENIO QUERÉTARO
		SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL